

Plan Anual de Gestión de la Convivencia Escolar Colegio Cervantino 2025

I. Introducción

El colegio Cervantino tiene 19 años de trayectoria. En este tiempo se han desarrollado formas y procedimientos para enfrentar el quehacer escolar y resolver las diferentes dificultades que se han ido presentando. Se ha formado una cultura propia del colegio, en donde los valores se hacen presentes en los aprendizajes.

Entenderemos por Convivencia Escolar la definición entregada por el Ministerio de Educación *“La convivencia escolar es el conjunto de interacciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres, apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellos entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta.”* (MINEDUC, 2019, pp.9)

Como colegio es de vital importancia formar personas integrales, es por ello fundamental tener claridad de los **objetivos estratégicos y las acciones** que se desarrollaran para cumplir con las altas expectativas planteadas. Es por lo anterior que se debe tener presente la misión y valores de nuestro colegio, de esa manera no perderemos el rumbo.

Misión: “Somos un colegio particular subvencionado que ofrece a niños y jóvenes de la Región de Atacama la posibilidad de educarse en un ambiente pluralista, de sana convivencia escolar, con altos estándares académicos e innovación tecnológica, cultivando sólidos principios éticos y morales, los cuales constituyen el pilar fundamental de su ingreso a la educación superior, la participación responsable en la sociedad y el éxito en los proyectos que se propongan en su vida.”

Visión: “Obramos con responsabilidad de nuestros actos; practicamos y estimulamos el respeto, la tolerancia y el pluralismo, somos una organización que aprende y se supera. Y un colegio comprometido con el desarrollo de su país, por el amor a la Patria.”

La formación integral de los estudiantes contempla la construcción de conocimientos y e aprendizaje de los saberes contenidos en el curriculum, en un clima en el que las relaciones se basan en el respeto y la capacidad de diálogo. Este clima ayudará en el aprendizaje de los estudiantes, promoviendo un ambiente de disciplina, hábitos, normas, responsabilidad.

II. Objetivos

Objetivo General

Promover el buen trato al interior del establecimiento, potenciando el desarrollo de hábitos, valores, actitudes y conocimientos que permitan vivir en un ambiente armónico e inclusivo.

Objetivos específicos:

- Diseñar un plan de convivencia que permita instalar una **cultura preventiva y de autocuidado** en la comunidad educativa.
- Diseñar estrategias que **promuevan la sana convivencia escolar y el cuidado del entorno** entre los alumnos y toda la comunidad educativa.
- Difundir el Manual de Convivencia Escolar en la comunidad educativa
- Coordinar el trabajo con las diversas áreas de apoyo interno del establecimiento (encargada de convivencia, equipo psicosocial, docentes, directivos, asistentes de la educación), para fortalecer el autocuidado y la buena convivencia al interior de la comunidad educativa.
- Implementar actividades que permitan el desarrollo de la **participación y formación de ciudadano** de los estudiantes.
- Socializar con los alumnos, padres y/o apoderados las diversas actividades que se realizan en el colegio (culturales, deportivas, académicas y de convivencia escolar)
- Potenciar la participación y compromiso de padres y apoderados de manera de establecer diversas acciones de colaboración en la comunidad educativa.

III. Identificación del establecimiento

Nombre del establecimiento	Colegio Cervantino Copiapó
RBD	13188-1
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de Educación	Educación parvularia, básica y media
Comuna, región	Copiapó, Región de Atacama

IV. Responsable

Cargo	Nombre
Encargado de Convivencia Escolar e Inspectora General	Ma. Alicia Zúñiga Moreno

V. Fases de la aplicación de actividades

Las actividades a realizar durante el año escolar corresponden a las necesidades del establecimiento en cuanto a la convivencia escolar.

Las acciones presentes en este plan serán aplicadas durante todo el año escolar, de marzo a diciembre. A continuación, se detallan las acciones que se implementarán:

Resumen Plan de Gestión Convivencia Escolar 2025

Eje	Estudiantes	Apoderados	Funcionarios	Principio
Formación	- Plan formación convivencia escolar - Jornadas de sensibilización, ferias e hitos de Convivencia Escolar	Encuentros reflexivos.	- Capacitaciones y actualización. - Talleres.	Prevención a través de herramientas.
Participación	- Acciones vinculación con el medio - Trabajo colaborativo con CEAL	- Campañas - Ferias	- Jornadas de autocuidado. - Jornada de estrategias educativas y Convivencia escolar.	Co-constuir a través del involucramiento

Plan Anual Convivencia Escolar: las temáticas serán abordadas de manera mensual, las que serán abordadas a través de actividades para desarrollar en clases, reuniones de apoderados, ferias, entre otros.

a. Eje Formación

Estudiantes	Apoderados	Funcionarios
Jornadas de sensibilización y ferias: Charlas, exposiciones y ferias, donde se abordarán temáticas de interés como: Responsabilidad penal adolescente, prevención en consumo de alcohol y/o drogas, salud mental entre otros. Se invitará a diferentes instituciones externas: Programa Lazos, Servicio Médico Legal, Senda Previene, servicio de salud, programas de protección de la infancia, entre otras.	Encuentros reflexivos: realizar invitación a padres y apoderados, con el objetivo de fortalecer vinculación de la familia con el establecimiento.	Capacitaciones y actualización: encuentros reflexivos y técnicos, en temáticas de Convivencia Escolar, con docentes y asistentes de la educación.

b. Eje Participación

Estudiantes	Apoderados	Funcionarios
Trabajo colaborativo con CEAL: articular acciones y proyectos que vayan en beneficio de la sana convivencia, y que permita desplegar las habilidades, compromisos y responsabilidades de los estudiantes. Campañas solidarias: Promover y facilitar acciones constructivas en beneficio de la comunidad y/o establecimiento.	Eventos familiares: promover la presencia de la familia en el entorno escolar, estimulando la motivación y el compromiso con el proceso educativo de los estudiantes. Algunos ejemplos de eventos con las familias son los siguientes:	Jornadas de autocuidado: facilitar espacios de distensión, donde se entreguen herramientas de autocuidado, a partir de diferentes disciplinas que aborden la salud física y mental. Jornadas de estrategias educativas y convivencia escolar: generar espacios de reflexión y co-construcción, donde la comunidad educativa desarrolle estrategias que estimulen la sana convivencia y el aprendizaje.

c. Acciones eje de Formación:

Objetivo:	Promover la sana convivencia y fortalecer los valores que representan a la comunidad educativa.
Acción	Campaña de prevención del Bullying y Cyberbullying, violencia y acoso en la escuela: • Durante la clase de orientación cada profesor jefe junto a los estudiantes trabajará aspectos relacionados a la convivencia al interior del curso fomentando el buen trato. • Se realizará una campaña con el lema “Cuidémonos”. Mes de la Convivencia Escolar: • Cada semana del mes se trabajará entorno a un valor (respeto, tolerancia, empatía, responsabilidad). • Se establecerá un panel de convivencia escolar. • Stand informativo y actividades lúdicas donde se divulgarán los valores para la sana convivencia. Concientización del Espectro Autista: • Stand informativo sobre el Trastorno de Espectro Autista. • Exposición de objetos sensoriales que apoyan en procesos de desregulación emocional. Feria de salud mental: • A través de stand psicoeducativos se hará entrega de estrategias de autocuidado y bienestar emocional. • Se invitará a organismos pertinentes con el fin de promover el autocuidado y salud mental.

	Talleres preventivos y formativos: • Durante la clase de orientación el profesor jefe trabajará diferentes temáticas orientadas a la prevención como, por ejemplo: educación emocional, resolución de conflictos, habilidades sociales, consumo de alcohol y drogas, responsabilidad penal, entre otros. Escuela para padres: • A través de reuniones de apoderados, paneles y redes sociales se trabajarán diferentes temáticas como, por ejemplo: hábitos y rutinas de sueño durante el año escolar, uso de redes sociales, habilidades parentales y apego, entre otros Talleres preventivos con funcionarios: • A través de consejos de profesores se trabajarán temáticas como: sensibilización del suicidio, salud mental, educación emocional, entre otros.
--	---

d. Acciones Eje Participación

Objetivo:	Promover la sana convivencia y fortalecer los valores que representan a la comunidad educativa.
Acción	Día del estudiante • Realizar actividades misceláneas y jornada de reflexión con los estudiantes de todos los niveles. Día de la Familia: • Se realiza celebración del día de la familia con toda la comunidad educativa. • Cada curso organiza una convivencia. Campaña Misión Noche Buena: • Se realizará campaña de cajas de alimentos para ir en ayuda de familias vulnerables de la comuna.